



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

Inicio: 07 de marzo de 2024

Finalización: 04 de abril de 2024

### Lugar de celebración

Sesión telemática.

### Asistentes

**PRESIDENTE**

D./Dña. María del Carmen González Peñalver, Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

**VOCALES**

D./Dña. Ana Pascual Rincón, Abogada del Estado en la Abogacía del Estado del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

D./Dña. Jose Ignacio Cabetas Bello, Interventor Delegado de Área en la ID de la AECSIC.

D./Dña. Ángel Hernández Gutiérrez, Jefe de Servicio. Oficina Técnica de Obras.

**SECRETARIO**

D./Dña. Irene Morterero Cristóbal, Jefa de Servicio en la Secretaria General Adjunta de Obras e Infraestructura.

### Orden del día

**I.- Apertura y calificación administrativa:** LOT21/24 - Servicios de arquitectura, conforme al proyecto básico y de ejecución para la adaptación y actualización del proyecto básico y de ejecución (septiembre de 2012), de las obras de acondicionamiento y reforma del antiguo "Instituto Juan de la Cierva", sito en calle de Serrano 150 de Madrid, de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)
- Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).

### Se Expone

**I.- Apertura y calificación administrativa:** LOT21/24 - Servicios de arquitectura, conforme al proyecto básico y de ejecución para la adaptación y actualización del proyecto básico y de ejecución (septiembre de 2012), de las obras de acondicionamiento y reforma del antiguo "Instituto Juan de la Cierva", sito en calle de Serrano 150 de Madrid, de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- **Lote 1: La Dirección de obra y otros según PT (Arquitecto)**
- **Lote 2: La Dirección de ejecución de obra, Aprobación y control y Seguimiento de la Seguridad y Salud (Arquitecto Técnico o equivalente).**

Han concurrido las siguientes empresas:

1. **NIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA).** Fecha de presentación: 04 de marzo de 2024 a las 12:31 (Lote 2)
2. **NIF: B87848149 OLALQUIAGA ARQUITECTOS S.L.P.** Fecha de presentación: 04 de marzo de 2024 a las 12:02 (Lote 1)
3. **NIF: B82083809 TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTION DE OBRA S.L.** Fecha de presentación: 04 de marzo de 2024 a las 12:56 (Lote 2)
4. **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.** Fecha de presentación: 04 de marzo de 2024 a las 12:28 (Lotes 1 y 2)

❖ **INCIDENCIA:** Se ha detectado por la Mesa de Contratación la existencia de una proposición presentada por

CSV : GEN-374d-96e3-ba86-b18f-ab36-767a-5588-178f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

FIRMANTE(1) : IRENE MACARENA MORTERERO CRISTOBAL | FECHA : 05/04/2024 11:20 | Certifica

FIRMANTE(2) : M.CARMEN GONZALEZ PEÑALVER | FECHA : 05/04/2024 11:29 | Certifica





**NIF: B85847168 ALFESTAL S.L.** con fecha, **04 de marzo de 2024 a las 14:09**. Sin embargo, el plazo de presentación de ofertas finalizaba **dicho día 04 a las 14:00 horas**. En consecuencia, la proposición ha sido presentada fuera de plazo, y la Mesa de Contratación acuerda considerarla como **NO PRESENTADA**.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

**Admitir** a los siguientes licitadores:

1. **NIF: A2403669 I INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA).**
2. **NIF: B84840685 TPF GETINSA EUROESTUDIOS, S.L.**

**Deben subsanar** los siguientes licitadores:

**NIF: B87848149 OLALQUIAGA ARQUITECTOS S.L.P.:**

Ya que acredita su solvencia por medios externos, deberá aclarar quienes van a ser dichos cedentes de solvencia, presentando la correspondiente declaración a la que hace referencia el artículo 75 de la LCSP.

Además, deberá cumplimentar los apartados relativos a la capacidad técnica y/o profesional en el DEUC de los cedentes de solvencia, de acuerdo con el Anexo 3 del PCAP, dado que en los DEUCs presentados no se ha aportado dato alguno al respecto.

**NIF: B82083809 TALLER DE ARQUITECTURA Y GESTION DE OBRA S.L.:**

Deberá presentar el compromiso vinculante de suscripción de seguro responsabilidad civil, de acuerdo con lo indicado en el Anexo 3 del PCAP.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Irene Morterero Cristóbal  
SECRETARIO/A

D./Dña. María del Carmen González Peñalver  
PRESIDENTE/A

